DECRETO DE ALCALDÍA 32/2022

Con la finalidad de proceder a convocar Sesión extraordinaria de carácter urgente del Pleno de este Ayuntamiento para adoptar acuerdo sobre tramitación de solicitud de declaración de zona catastrófica del término municipal de Villarta a consecuencia de las bajas temperaturas con importantes heladas acaecidas entre los días 2 y 5 de abril que han ocasionado graves e irreparables daños en el sector agrario, más concretamente de la producción del almendro, conforme a lo establecido en el artículo 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

Convocar **Sesión Extraordinaria Urgente** del Pleno del Ayuntamiento de Villarta que habrá de celebrarse el jueves, **DÍA 21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 13:00 HORAS,** con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE ZONA CATASTRÓFICA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLARTA CONFORME AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 17/2015, DE 9 DE JULIO, DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL.



Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Luís Miguel Lerma Gómez, en VILLARTA, a 19 de abril de 2022.

EL ALCALDE

Fdo.: Luís Miguel Lerma Gómez.

Ante mí,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Mª Dolores Sajardo Ortega.

(DOCUMENTO FIRMADO DIGITÁLMENTE)

